AYUNTAMIENTO
DE
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
(LA RIOJA)

Tfno. 941 30 17 18
Fax 941 30 16 68

Plaza Mayor, 1 – C.P. 26214 – C.I.F. P2605600B

PLENO ORDINARIO

26 de febrero de 2021

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Román Urrecho Junquera.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Guillermo José Hidalgo Ochoa

Dña. María Carmen Ruíz Vicente

D. Fernando Castillo Cárdenas

D. José Luis Gobantes Izquierdo

SECRETARIO:

D. Ángel Pérez González

En Cuzcurrita de Río Tirón (La Rioja), siendo las 10:00 del viernes 26 de febrero de 2021, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cuzcurrita de Río Tirón el Pleno en Sesión Ordinaria en primera convocatoria, con el fin de celebrar esta sesión, la que previamente había sido legalmente convocada en tiempo y forma.

Asisten los Concejales que se relacionan en el encabezamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Román Urrecho Junquera, con la asistencia del Sr. Secretario D. Ángel Pérez González, que da fe del acto. Abierta la sesión, declarada pública y ordinaria por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, el Secretario, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, y conforme a lo establecido en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos del Real Decreto 2568/1986,de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, éste da por iniciado el Pleno y proceder a leer y a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, los cuales son los siguientes:

Y00673eaab01031310507e53cf030833x

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sedelocal.larioja.org/validacionDoc/?csv=Y00673eaab0 10313f0507e53cf030833x&entidad=26056

AYUNTAMIENTO
DE
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
(LA RIOJA)

Tfno. 941 30 17 18
Fax 941 30 16 68

Plaza Mayor, 1 – C.P. 26214 – C.I.F. P2605600B

AYUNTAMIENTO CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN (LA RIOJA)

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
2º.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN 2020
3º.- APROBACIÓN ORDENANZA DE VADOS
4º.- APROBACIÓN ORDENANZAS FISCALES
5º.- ASUNTOS DE ALCALDÍA
6º.- MOCIONES
7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1º.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Toma la palabra el Sr. Alcalde para señalar si algún Concejal desea formular observaciones al Acta de la Sesión de 26 de noviembre de 2020. No se formulan. Se pasa a la votación:

Se aprueba por unanimidad el Acta del 26 de noviembre de 2020.

2º.- APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PPTO 2020

Se da cuenta del estado de liquidación del presupuesto de 2020. Y se procede a:

Primero: **Aprobar por unanimidad** la liquidación del Presupuesto General de 2020, en los términos en que fue formulada y presentada en el Pleno.

Segundo: **Aprobar por unanimidad** la remisión de copia de dicha liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

Y00673eaab01031310507e53cf030833x

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sedelocal.larioja.org/validacionDoc/?csv=Y00673eaab0 10313f0507e53cf030833x&entidad=26056

AYUNTAMIENTO
DE
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
(LA RIOJA)

Tfno. 941 30 17 18
Fax 941 30 16 68

Plaza Mayor, 1 – C.P. 26214 – C.I.F. P2605600B

Se informa a los Señores Concejales que pueden acceder a una copia completa de la liquidación del presupuesto de 2020 si lo desean en las dependencias municipales.

3º.- APROBACIÓN ORDENANZA FISCAL DE VADOS

Se presenta al Pleno la propuesta de ordenanza fiscal de vados y estacionamiento en espacios regulados.

Se aprueba por unanimidad la nueva ordenanza.

Se aprueba por unanimidad autorizar al Alcalde a iniciar y llevar a buen fin las gestiones oportunas para asegurar la ejecución de la ordenanza una vez aprobada y publicada en el BOR, entre ellas, acordar el servicio de grúa, desarrollar el formato de las señales de vado y cualquier otra medida destinada a facilitar la aplicación eficaz de la nueva ordenanza.

4º.- APROBACIÓN ORDENANZAS FISCALES

Se somete a aprobación del Pleno la modificación de la ordenanza fiscal nº2. C.3, reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

Se aprueba por unanimidad la nueva ordenanza fiscal.

5º.- ASUNTOS Y DECRETOS ALCALDÍA

1. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para informar del fin de vigencia del contrato de adjudicación de la gestión del bar municipal. Ante tal circunstancia y dado que se ha alcanzado el plazo legal máximo de prórroga del contrato vigente, se plantea la necesidad de licitar públicamente el nuevo contrato para que los interesados puedan presentar sus ofertas. **Se aprueba por unanimidad la licitación del servicio y la elaboración por**

Y00673eaab01031310507e53cf030833x

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sedelocal.larioja.org/validacionDoc/?csv=Y00673eaab0 10313f0507e53cf030833x&entidad=26056

AYUNTAMIENTO
DE
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
(LA RIOJA)

Tfno. 941 30 17 18
Fax 941 30 16 68

Plaza Mayor, 1 – C.P. 26214 – C.I.F. P2605600B

la Secretaría del pliego correspondiente de cláusulas administrativas.

2. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para recordar que están pendientes de aprobación los convenios de colaboración en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria de EELL. **Se aprueba por unanimidad conceder autorización al Alcalde-Presidente para proceder a la firma de los convenios**.
3. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para explicar la liquidación de reconocimiento de partidas. **Se aprueban por unanimidad los reconocimientos.**
4. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Prsesidente para plantear la necesidad de modificar la ordenanza de caminos rurales. Tras discusión sobre la materia, y con objeto de evitar confusiones, **se acuerda por unanimidad redactar la ordenanza completa de nuevo y proceder, si es posible, a su aprobación en el próximo pleno.**
5. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para recordar la necesidad de revisar las ordenanzas de contribuciones especiales, cuya redacción actual ha quedado anticuada. **Se aprueba por unanimidad su revisión y, si es posible, aprobación en el próximo pleno.**
6. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para explicar la reparaciones que han debido realizarse en la red de agua potable tras el último accidente, provocado por la rotura de una tubería por perforación en trabajos de plantación de árboles. Se plantea la necesidad de proceder a la revisión, reparación y mapeado de la red. **A tales efectos se autoriza por unanimidad al Alcalde a plantear la cuestión en el próximo pleno de la mancomunidad de Aguas.**
7. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para proponer la realización de una auditoría eléctrica, con objeto de ajustar en los posible la tipología de contratos, tarifas y potencias contratadas. **Se acuerda por unanimidad la contratación de la misma.**
8. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para proponer la modificación del área sometida a restricciones de acceso y aparcamiento en fin de semana en

Y00673eaab01031310507e53cf030833x

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sedelocal.larioja.org/validacionDoc/?csv=Y00673eaab0 10313f0507e53cf030833x&entidad=26056

AYUNTAMIENTO
DE
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
(LA RIOJA)

Tfno. 941 30 17 18
Fax 941 30 16 68

Plaza Mayor, 1 – C.P. 26214 – C.I.F. P2605600B

confluencia de calle Tirgo con calle Parral. **Se aprueba por unanimidad proceder a la modificación, trasladando las señales existentes.**

9. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para explicar el acuerdo alcanzado con la asociación de vecinos Los lagares respecto de la naturaleza privada del vial central que recorre la urbanización. Se pone a disposición de los Concejales el informe jurídico elaborado por el Secretario-Interventor al respecto.
10. Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para informar de los contactos establecidos con Repsol respecto del depósito de gas enterrado en suelo público junto a la urbanización Los lagares, informando de la respuesta obtenida de la empresa, dispuesta a hacerse cargo de la estructura metálica una vez desenterrada; pero rechazando encargarse o participar en la excavación.

6º.- MOCIONES

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar al Pleno que en cumplimiento del art. 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, debo preguntar: ¿Algún grupo político desea someter a la consideración del pleno por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día? Recordando que debe ser un asunto que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas, si así fuese, el portavoz del grupo proponente justificará la urgencia de la moción y el Pleno votará sobre la procedencia del debate, siendo necesaria para su debate la ratificación de la urgencia por mayoría absoluta según lo establecido en el art. 51 del Texto Refundido de Régimen Local. Lo dicho no será de aplicación, en ningún caso, a las mociones de censura.

No se producen

Y00673eaab01031310507e53cf030833x

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sedelocal.larioja.org/validacionDoc/?csv=Y00673eaab0 10313f0507e53cf030833x&entidad=26056

AYUNTAMIENTO
DE
CUZCURRITA DE RÍO TIRÓN
(LA RIOJA)

Tfno. 941 30 17 18
Fax 941 30 16 68

Plaza Mayor, 1 – C.P. 26214 – C.I.F. P2605600B

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Toma la palabra el concejal D. Fernando Castillo Cárdenas para proponer una revisión periódica de los seguros contratos por el Ayuntamiento, con objeto de mejorar los costes. **Se aprueba por unanimidad proceder a la revisión.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 12:00 horas del día 26 de febrero de 2021 de lo que yo, el Secretario, doy fe.

El Secretario,
Fdo.: D. Ángel Pérez González

V/Bº El Alcalde
Fdo.: D. Roman Urrecho Junquera

Y00673eaab01031310507e53cf030833x

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en https://sedelocal.larioja.org/validacionDoc/?csv=Y00673eaab010313f0507e53cf030833x&entidad=26056